

**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

## Minuta de la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS**

**Celebrada el día 04 de marzo del año 2022**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 09:28 nueve horas con veintiocho minutos del día 04 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS** convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO y con la asistencia de la ciudadana regidora de la comisión ANNEL VALDOVINOS AGUILAR; y como invitado el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, Presidente de la Comisión edilicia de Turismo y Promoción Económica.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento la propuesta para autorizar un fondo hasta por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) para hacer el pago de los instructores y maestros que imparten talleres culturales en las diferentes localidades del municipio.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento la iniciativa para realizar un evento denominado "XIII Encuentro Regional de Medicina Tradicional de Occidente" a celebrarse los

Annel Valdovinos





ECFC/03/2022

días 29,30 y 01 de mayo del presente año y que representa por gastos de logística la cantidad de \$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) más IVA.

6. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----PRESENTE

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO-----AUSENTE

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Doy cuenta que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión, solo se encuentra ausente el Regidor Florencio Figueroa Gallardo, por motivos personales».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 09:28 nueve horas con veintiocho minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

Anna Valdivinos

  
2





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**

2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a la regidora presente: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo compañera, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

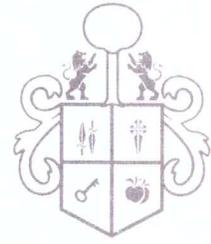
PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

*Valdivinos*

*Anna*





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento la propuesta para autorizar un fondo hasta por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) para hacer el pago de los instructores y maestros que imparten talleres culturales en las diferentes localidades del municipio.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, para dar seguimiento al desarrollo de la sesión dice: «Compañeros, les comento que en el año 2021 no hubo por cuestiones de pandemia no tuvimos talleres y más o menos tuvimos en el 2020, pero desde el 2019 estamos atrasados con ese servicio que el municipio atinadamente ofrece a la sociedad y a partir de este año que, pues el semáforo epidemiológico se ha abierto un poco tenemos la oportunidad de retomar esos talleres que bien nos sirven en las distintas comunidades y que tienen que ver con danza folclórica, talleres de teatro, de pintura, de música, la orquesta, etc. Todos los talleres que de repente se imparten y que, abonan a la permanencia de la cultura y la recreación de los habitantes y entonces, bueno tenemos hasta el momento la disposición hasta por 100 mil pesos para hacer los pagos más o menos de seis meses de los maestros y posteriormente se va a ver la posibilidad de seguir con los siguientes seis meses, pero por el momento tenemos este dinero. No sé, ¿si haya algun comentario o alguna duda al respecto?» y toma el uso de la voz el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS «Me parece bien, me parece bueno este punto y atractivo ya que es un gran apoyo para las comunidades de poder solventar el gasto y pagarle el sueldo a los diferentes maestros que van a impartir los talleres, ya que hay algunas personas o algunos niños que no tienen la posibilidad económica de poder pagar un curso, porque el papá tiene 3 o 4 niños y si manda uno o dos, entonces ya con la remuneración que se le va a dar al instructor existe la facilidad de que puedan asistir más personas o niños a estos talleres y me parece bien que sean de diferentes modalidades, como música, arte, etc. Me parece muy atractivo este punto».

Enseguida la REGIDORA ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, hace uso de la palabra «¿Esto es para el pago del instructor o también se les va a cobrar a los alumnos?» «No, la intención es que sean los talleres gratuitos y el pago se les hace a los maestros o instructores, tal vez los alumnos tengan que comprar algun material, algo mínimo pero el

Valdivinos

Annel





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

taller como tal no se les cobra» respondió el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO y dice nuevamente «Si no hay más comentarios, sírvase levantar la mano en señal de aprobación»

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes y se emite el siguiente acuerdo:».

**UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO, CON LA PROPUESTA PARA AUTORIZAR UN FONDO HASTA POR \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA HACER EL PAGO DE LOS INSTRUCTORES Y MAESTROS QUE IMPARTEN TALLERES CULTURALES EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, DURANTE UN LAPSO DE SEIS MESES.**

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.

**5.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento la iniciativa para realizar un evento denominado "XIII Encuentro Regional de Medicina Tradicional de Occidente" a celebrarse los días 29,30 y 01 de mayo del presente año y que representa por gastos de logística la cantidad de \$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) más IVA.**

*Annel Valdivinos*

*[Firma manuscrita]*  
5





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, para dar seguimiento al desarrollo de la sesión da lectura al punto y dice: «Este evento compañeros es algo sin precedentes, es decir, antes no se había hecho aquí en este municipio, se había hecho en algunos municipios aledaños. Creemos y consideramos que es una oportunidad de promover económicamente el municipio, pues como es un encuentro regional vienen muchas personas a este evento, es un evento que ya se espera no es improvisado, ya antes se había hecho, pero por cuestiones de pandemia tampoco se había podido realizar en años pasados. En esta ocasión se ha elegido a Ixtlahuacán de los Membrillos, como sede y creemos que es una buena oportunidad para promocionar al municipio, para traer algún tipo de derrama económica para acá y pues dar a conocer este tipo de medicinas alternativas que bien les van a servir a las personas del municipio y a muchas más que nos visiten. Respecto al evento, ¿no sé si tengan alguna duda o algún comentario?».

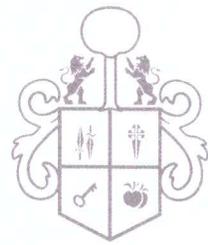
Enseguida interviene la REGIDORA ANNEL VALDOVINOS AGUILAR «Pues a mí, es algo que me llama la atención como comerciante también que soy, creo que los eventos para atraer personas y levantar la economía creo que es fundamental y más por la pandemia que hemos pasado tiempos difíciles como negocio, entonces creo que sería importante presentar este punto y rescatarlo porque creo más bien que es inversión y sobre todo que va a ayudar mucho en este sentido».

A continuación, toma la palabra el REGIDOR JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS, «Pues yo no tengo más que decir que estoy de acuerdo, que apoyo este punto, por el tipo de gestión. Es algo novedoso para el municipio aunque ya en algunas otras comunidades se han llevado a cabo, es algo atractivo y si, nos vamos a dar a conocer más en cuanto a los atractivos turísticos para el municipio y vamos a recibir personas de otros lugares en este evento» Interviene el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Agregando algo que me hizo recordar el regidor, incluso aquí en el municipio tenemos algunas personas que practican este tipo de medicinas, tenemos personas que tienen sus temazcales aquí y en los alrededores,

ANNE VALDOVINOS

6





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

entonces bien les podría servir todo esto a ellos y como atractivo turístico podríamos tal vez meter alguna guía o ruta turística que podríamos ir promocionándolo»

«Bueno, si no hay más comentarios y si está de acuerdo por favor sírvase levantar la mano en señal de su aprobación»

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes y se emite el siguiente acuerdo:».

**UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO, CON LA INICIATIVA PARA REALIZAR UN EVENTO DENOMINADO "XIII ENCUENTRO REGIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL DE OCCIDENTE" A CELEBRARSE LOS DÍAS 29,30 Y 01 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO Y QUE REPRESENTA POR GASTOS DE LOGÍSTICA LA CANTIDAD DE \$39,000.00 (TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA QUE SE EMITA EL VOTO CORRESPONDIENTE.

*Annel Valdivinos*

#### 5.-Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Ciudadana regidora, vocal de la comisión le informo que por





**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL

ECFC/03/2022

último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 09:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día 04 de marzo del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO**  
PRESIDENTE

COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS



**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
2021 - 2024  
GOBIERNO MUNICIPAL  
**EDUCACIÓN, CULTURA Y  
FESTIVIDADES CÍVICAS**

**ANNEL VALDOVINOS AGUILAR**  
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión de la Comisión Edilicia de EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CÍVICAS celebrada con fecha de hoy 04 de Marzo del año 2022 dos mil veintidós.

